

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se reconoce tiempo de servicios al Estado al personal del Parque Móvil de Ministerios Civiles que se menciona.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula la Junta de Gobierno de ese Parque Móvil de Ministerios Civiles para que a los obreros Conductores que figuran en la relación que se in-

serta a continuación y que han consolidado el cargo a tenor de lo prevenido en el artículo cuarto de la Ley de 8 de noviembre de 1941, les sea reconocido el tiempo de servicios al Estado que en dicha relación se especifica; en uso de las facultades que me confiere la Orden de este Ministerio de 20 de enero de 1958 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la referida Ley, he resuelto aprobar la propuesta de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1965.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Ingeniero Director del Parque Móvil de Ministerios Civiles.

Relación nominal de personal perteneciente al Cuerpo de obreros Conductores de este Parque Móvil que por haber consolidado el cargo, a tenor de lo prevenido en el artículo cuarto de la Ley de 8 de noviembre de 1941, se propone para que se le reconozcan los servicios al Estado que a continuación se especifican, conforme determina el artículo quinto de dicha Ley

Categoría	Nombre	Fecha ingreso en P. M. M.			Fecha ingreso Cuerpo O. C.			Tiempo servicios se reconocen		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.	A.	M.	D.
O. C. 4. ^a	Manuel Sánchez Roldán	1	8	49	30	1	62	12	5	29
O. C. 4. ^a	Juan José Gómez Segovia	1	9	39	26	2	62	22	5	25
O. C. 4. ^a	Ismael Sanz García	28	9	39	9	3	62	22	5	11
O. C. 4. ^a	Carlos Nieto Marqués	1	9	39	4	4	62	21	11	29 (1)
O. C. 4. ^a	Antonio González Coret	1	8	49	15	3	62	12	7	14
O. C. 4. ^a	Demetrio Ruesta Pérez	1	8	49	17	3	62	12	7	16
O. C. 4. ^a	Vicente Mayoral García	1	8	49	30	4	62	12	8	29
O. C. 4. ^a	Juan Aceitero Raboso	26	3	42	11	5	62	20	1	15
O. C. 4. ^a	Pascual Bello Collados	1	8	49	21	5	62	12	9	20
O. C. 4. ^a	Salustiano Cloux González	1	8	49	8	6	62	12	10	7
O. C. 4. ^a	Miguel de la Fuente Zamora	1	4	49	19	6	62	13	2	18
O. C. 4. ^a	Inocente Sabroso Labrador	1	8	49	7	7	62	12	1	6
O. C. 4. ^a	Higinio Ordás Gallego	12	5	43	12	7	62	19	2	—
O. C. 4. ^a	José Lozano Cedillo	15	5	43	3	9	62	19	3	18
O. C. 4. ^a	Ignacio Ortega González	3	10	40	18	9	62	19	4	7 (2)
O. C. 4. ^a	Vicente Hernández Luis	1	8	49	27	9	62	13	1	26
O. C. 4. ^a	Angel Osma Mora	1	9	44	25	9	62	18	—	24
O. C. 4. ^a	Clemente Cabrero Berroy	24	4	45	10	10	62	17	5	14
O. C. 4. ^a	Luis Castro Pérez	12	6	46	23	10	62	16	4	11
O. C. 4. ^a	Mario Navas Chicote	1	12	32	30	10	62	29	10	29
O. C. 4. ^a	Rufino Sáez Velasco	1	10	32	20	11	62	30	1	19
O. C. 4. ^a	José López Torres	25	7	35	30	11	62	27	4	5
O. C. 4. ^a	Alberto Taibo García	1	9	39	5	12	62	23	3	4
O. C. 4. ^a	Victoriano Gutiérrez Fraile	15	9	39	10	12	62	23	2	25
O. C. 4. ^a	José Espejo Cruz	18	9	39	19	12	62	23	3	1

- (1) El O. C. Carlos Nieto Marqués cesó de prestar servicio el 20-5-1941 y reingresó el 24-12-1941.
 (2) El O. C. Ignacio Ortega González cesó de prestar servicio el 15-11-1940 y reingresó el 19-6-1943.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad en el concurso voluntario de traslado convocado por Resolución de 20 de julio de 1964 para proveer vacantes asignadas al Cuerpo Nacional Veterinario.

Visto el concurso voluntario de traslado convocado por Resolución de esta Dirección General de 20 de julio de 1964 para proveer vacantes asignadas al Cuerpo Nacional Veterinario y

Resultando que en cumplimiento de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1964, que ordena ejecutar la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en pleito contencioso-administrativo número 9.309, sobre provisión de diversas plazas dependientes de este Centro directivo, esta Dirección General, en ejecución de la citada sentencia, por Resolución de 20 de julio del mismo año, convocó concurso entre Veterinarios del Cuerpo Nacional Veterinario para proveer las vacantes que en la citada Resolución se especifican;

Resultando que dentro del plazo concedido presentaron instancias solicitando tomar parte en el concurso don Manuel González Varela, don Pedro Jesús Iglesias Hernández, don Alfonso Vera y Vega y don Santiago Hernández González;

Considerando el orden escalafonal de los citados Veterinarios que han tomado parte en el concurso;

Considerando que en la tramitación del mismo han sido observados todos y cada uno de los preceptos legales aplicables, y en especial los contenidos en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Esta Dirección General de Sanidad, previo informe favorable del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver el presente concurso adjudicando a los señores que se citan las plazas que se relacionan:

Don Manuel González Varela, Jefe de la Sección Veterinaria del Instituto Provincial de Sanidad de Barcelona

Don Pedro Jesús Iglesias Hernández, Jefe de la Sección Veterinaria del Instituto Provincial de Sanidad de Orense.

Don Alfonso Vera y Vega, Jefe de la Sección Veterinaria del Instituto Provincial de Sanidad de Zaragoza.

Don Santiago Hernández González, Jefe de la Sección Veterinaria del Instituto Provincial de Sanidad de Sevilla

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1965 El Director general P. D., José Manuel Romay

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se aprueba el concurso-oposición convocado en 30 de noviembre de 1963 y adjudicando la plaza de Practicante de la Escuela Nacional de Puericultura a doña Elvira Romero Simón

Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Resolución de esta Dirección General de 30 de noviembre de 1963, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre del mismo año, para proveer una plaza de Practicante en la Escuela Nacional de Puericultura, y